

▶▶ **NORMATIVA DE INSCRIPCIONES EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS**

- ▶ Las reservas de plaza se realizarán por riguroso orden de entrada.
- ▶ Una vez efectuado el pago de la matrícula, no procederá solicitar la devolución, salvo error de la propia administración.
- ▶ La Concejalía de Deportes se reserva el derecho de suprimir o reordenar actividades, grupos, precios, horarios y/o alumnos, en función de la demanda, edades y niveles de los mismos, por la celebración de eventos de carácter especial, o cuando por circunstancias climatológicas, de seguridad, o cualquier otra causa fundada en Derecho así se determine.
- ▶ Los precios son los vigentes según la Ordenanza Reguladora de la tasa por la prestación del servicio y realización de Actividades Deportivas, y Ordenanza Reguladora de Expedición de documentos, sin perjuicio de las revisiones a 1 de enero de cada ejercicio del Índice de Precios al Consumo.
- ▶ Cada persona sólo podrá realizar la inscripción personal, y/o de otra persona adicional, previa autorización firmada, exceptuando para unidades familiares, que sólo podrá realizarla para todos los miembros de su propia unidad familiar (siempre que corresponda con las fechas y grupos).
- ▶ Existe un número limitado de plazas para las actividades.
- ▶ El monitor decidirá si se suspenden clases, por causas climatológicas, las cuales no es posible recuperar en otros horarios.
- ▶ En caso de que un usuario reserve plaza en una escuela abonando su matrícula correspondiente, pero posteriormente decida cambiarse de escuela, no procederá la devolución de la primera matrícula, y será obligado el pago de la matrícula correspondiente en la nueva actividad.
- ▶ Existe un seguro limitado de accidentes para todas las personas inscritas en las actividades deportivas, con la inscripción son aceptadas por el usuario las cláusulas de este. (información en Concejalía de Deportes)

▶▶ **REQUISITOS PARA LA RESERVA DE PLAZAS**

- ▶ Complimentar el formulario de inscripción para la temporada 18/19.
- ▶ Usuarios Tarjeta Activa: presentar el documento en vigor.

FORMALIZACIÓN DE INSCRIPCIONES

- ▶ Se debe presentar el recibo bancario del pago de la matrícula.
- ▶ Para domiciliar los pagos será necesario rellenar el apartado donde indica domiciliación de pagos, del propio formulario de inscripción.
- ▶ No podrá inscribirse en una nueva actividad o en la que se viniera realizando, aquel usuario que tenga algún recibo de actividad deportiva pendiente de pago.

▶▶ FORMA DE PAGO

- ▶ El abono de las actividades se realiza mensualmente.
- ▶ Las mensualidades se harán efectivas preferentemente mediante domiciliación bancaria (indicándose también en el formulario de inscripción), excepcionalmente se permitirá el abono bancario.
- ▶ El recibo o copia del justificante de pago se deberá entregar en las oficinas de la Concejalía de Deportes, siempre dentro de los últimos 10 días del mes anterior, indicándose el nombre y apellidos del alumno, mes y actividad al que hace referencia el abono.
- ▶ Una vez finalizado el periodo de pago voluntario, si el usuario no abonara la cuota mensual en curso ni hiciera entrega del recibo o copia del mismo en el lugar correspondiente, la Concejalía de Deportes se reserva el derecho de dar de baja al usuario, pudiendo disponer entonces de esa plaza para otro usuario.
- ▶ Los importes impagados se exigirán por el procedimiento administrativo de apremio, (L.G.T. 58/2003) por los servicios que, a tal efecto, tiene establecidos el Ayuntamiento.
- ▶ Las devoluciones de domiciliaciones bancarias no justificadas deberán abonarse por banco con un recargo de los gastos bancarios originados en el Ayuntamiento.
- ▶ Las bajas se deberán notificar por escrito, con un mínimo de 10 días de antelación al comienzo del mes en que se desea causar baja.
- ▶ Si no se realiza la baja de la actividad en los términos descritos anteriormente, seguirá siendo preceptivo, el pago de la cuota de la actividad.
- ▶ Los pensionistas, minusválidos y familias numerosas empadronadas en Arroyomolinos deberán hacerlo constar en el recibo, y abonar la cantidad con el descuento correspondiente del 30%.
- ▶ Los ingresos se efectuarán a nombre del Ayuntamiento de Arroyomolinos, en cualquiera de los siguientes bancos o cajas de esta localidad:

BANCO POPULAR	ES 97 0075/1343/93/0600004464
BBVA	ES 12 0182/2669/98/0201501532
GRUPO UNICAJA	ES 39 2108/4833/52/0033478007
BANKIA	ES 06 2038/2998/51/6000047262
CAIXABANK	ES 16 2100/5714/61/0200001856
IBERCAJA	ES 62 2085/9736/23/0300000228
C.C.LA MANCHA	ES 45 2105/6058/40/3400000788
SANTANDER	ES 03 0049/4367/42/2510000236
CAJAMAR	ES 63 3058/0979/93/2732700035

Si por error apareciera algún precio equivocado en esta publicación, la cuota correcta será aquella en vigor aprobada por el Ayuntamiento de Arroyomolinos.

▶▶ CALENDARIO

- ▶ El curso oficial comenzará el lunes 1 de octubre de 2018, y terminará, para la generalidad de las actividades dirigidas infantiles y de adultos, el viernes 28 de junio de 2019 (a excepción de las actividades de Fútbol 7 y 11, Baloncesto, Taekwondo, Kárate, Kick Boxing, Hockey Línea y Esgrima que empezarán el día 3 septiembre de 2018).
- ▶ Durante los días festivos y las vacaciones escolares de Navidad y Semana Santa no se realizarán actividades dirigidas infantiles ni de adultos.
- ▶ El resto de los días no lectivos del calendario escolar, como norma general, sí se realizarán las actividades dirigidas según el programa habitual, excepto en los casos que se indique lo contrario.
- ▶ Las instalaciones deportivas municipales permanecerán cerradas los días 24, 25 y 31 de diciembre, 1 y 6 de enero.

▶▶ TARJETA ACTIVA

Puede obtener la Tarjeta Activa de Arroyomolinos, que le otorgará las siguientes ventajas:

- ▶ Reducción en los precios de las actividades deportivas y culturales.
- ▶ Reducción en los precios de alquileres.
- ▶ Posibilidad de reserva de las instalaciones.
- ▶ Beneficios y/o descuentos en entidades o establecimientos con acuerdos firmados con el Ayuntamiento de Arroyomolinos.
- ▶ La Tarjeta Activa tiene una validez de un año a partir del mes en que se realiza la inscripción.

▶▶ Sólo necesita

- ▶ Estar empadronado o ser trabajador en activo en Arroyomolinos.
- ▶ Una fotografía tamaño carné en caso de que el solicitante de la tarjeta no sea el titular.
- ▶ Copia del abono bancario del importe de la Tarjeta Activa o pago por TPV en conserjería La Dehesa



▶▶ INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Oficina Concejalía de Deportes:

Ciudad Deportiva La Dehesa

C/ Madrid, 46. Arroyomolinos.

De lunes a viernes: **de 9:00 a 14:00 h.**

Telf.: **91 689 90 80** / Fax: **91 609 12 92**

deportes@ayto-arroyomolinos.org

▶▶ INSTALACIONES DEPORTIVAS:

▶ Pabellón "El Torreón"

C/ Ávila, 1

Telf.: 91 609 50 57

▶ Ciudad Deportiva "La Dehesa"

C/ Madrid, 46

Telf.: 91 689 90 80

▶ Polideportivo "Los Mosquitos"

C/ Santander, 110

Telf.: 91 668 59 16

▶ Complejo Acuático La Dehesa

C/ Madrid, 31

Telf.: 91 689 92 71

▶ Centro de Pádel Las Matillas

C/ La Guardia, 3

Telf.: 91 668 79 62

▶▶ HORARIO DE APERTURA INSTALACIONES:

▶ Ciudad Deportiva "La Dehesa"

Lunes a viernes: 9:00 a 22:30 h.

Fines de semana y festivos*: 9:00 a 22:00 h.

▶ Polideportivo "Los Mosquitos"

Lunes a viernes: 9:00 a 22:30 h.

Fines de semana y festivos*: 9:00 a 22:00 h.

*días festivos que no coincidan con los indicados en el apartado "calendario"